

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIMAXCENTRO TELEVISIÓN S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de mayo del 2017 a las 09H00 en las instalaciones de la Compañía ubicada en la Calle Los Jazmines N52-218 y Capitán Ramón Borja, encontrándose presentes: el Ing. Roberto Xavier Manciatì y la señora Tania Sánchez Alarcón, quienes representan el ciento por ciento del Capital Social y Pagado de la Compañía UNIMAXCENTRO TELEVISIÓN S.A.

El Presidente propone revisar inmediatamente los puntos de la convocatoria realizada para este día.

El Secretario deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones de acuerdo y como se detalla en el siguiente cuadro, exceptuando al señor el gerente por disposición Legal:

Accionistas	Cedula de ciudadanía	Capital suscrito	Capital en número de acciones	Porcentaje
MANCIATI ALARCON ROBERTO XAVIER	1709040479	400.00	400	50.00%
SANCHEZ ALARCÓN TANIA TERESA	1710757640	400.00	400	50.00%
		800,00	800	100%

Los socios resuelven por unanimidad, al amparo de lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día que también es aprobado por unanimidad:

Primero: Informe de Gerencia

Segundo: Aprobación del Informe del Comisario.

Tercero: Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Flujos del Efectivo y Notas Explicativas a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2016.

Preside la presente Junta General Universal Ordinaria la señora Tania Sánchez Alarcón, en su calidad de Presidente y como Secretario el Roberto Xavier Manciatì.

Por secretaría se dá la lectura del **primer** punto del orden día, para lo cual toma la palabra el Señor Gerente Ing. Roberto Xavier Manciatí, quien manifiesta que UNIMAXCENTRO TELEVISIÓN S.A., No ha tenido movimiento comercial ni operativo, puesto que se está esperando la concesión de la frecuencia por parte del Arcotel y Cordicom, organismos encargados de otorgar la frecuencia a la empresa que haya obtenido los mejores puntajes en el concurso de adjudicación de frecuencias para el sector público y privado.

En lo que respecta a los balances del presente ejercicio económico se ha puesto a órdenes de los accionistas en las oficinas de la Compañía para que sean debidamente analizados y revisados.

Por agotada de la agenda y siendo las diez de la mañana y luego de redactar y aprobar y la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria, se da por concluida la misma y para constancia firman los accionistas, conjuntamente con el Señor Presidente.

SRA. TANIA SANCHEZ ALARCÓN
PRESIDENTE

ING. ROBERTO XAVIER MANCIATI A.
GERENTE GENERAL